

Rad No. 25-240-157329

Barranquilla, 19/11/2025

Señor(a)
DANIELA ESTEFANY JIMENEZ GAMARRA
Calle 48D No. 16 Sur - 55
Barranquilla.

Contrato: 6091569

Asunto: Solicitud de Información.

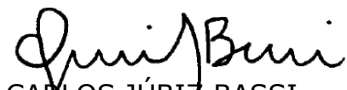
En respuesta a su comunicación verbal, recibida en nuestras oficinas de atención al usuario el día 29 de octubre de 2025, radicada bajo Interacción No. 233107463, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 48D No. 16 Sur - 55 de Barranquilla, Atlántico, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

En respuesta a su inconformidad en la cual manifiesta que se comunicó a la línea de atención solicitando respuesta de la petición que realizó el 07/10/2025 y la asesora le indico que debía acercarse a las oficinas para que le brinden la respuesta, al respecto nos permitimos informarle que realizando las validaciones correspondientes evidenciamos en nuestros sistemas de gestión, que él envió de la respuesta a su solicitud se ha asignado por medio de correo electrónico, por lo tanto le sugerimos esperar, porque aún se encuentra dentro del tiempo de atención.

Finalmente, nos excusamos por los inconvenientes ocasionados y resaltamos la importancia que tiene para la compañía contar con un trato cercano hacia nuestros clientes y de esta forma brindar una mejor experiencia de servicio.

Esperamos le haya resultado útil esta información; recuerde que cualquier duda o aclaración podrá ser atendida a través de nuestras líneas de atención (605) 3227000 o en nuestras oficinas de servicio al cliente de la ciudad en la que usted reside.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS004/73
233107463